

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

- 1284** *Anuncio de la notificación de la Subdirección General de Servicios de la Sociedad de la Información a los inculpados: PcOfertas Ontinyent, Sociedad Limitada; Domain Projets, Sociedad Limitada y Comercio Electrónico Ojal, Sociedad Limitada, del acto administrativo dictado en relación con los expedientes sancionadores LSSI/10/122; LSSI/10/136 y LSSI/10/183.*

Por el presente anuncio, la Subdirección General de Servicios de la Sociedad de la Información notifica a los inculpados el acto administrativo dictado por el Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, en relación con los expedientes sancionadores LSSI/10/122; LSSI/10/136 y LSSI/10/183, tras haber resultado infructuosas las notificaciones en los domicilios que constan en los expedientes.

Asimismo, se informa que los expedientes completos se encuentran a su disposición en la Subdirección General de Servicios de la Sociedad de la Información.

Expediente: LSSI/10/122.

Inculpado: PcOfertas Ontinyent, Sociedad Limitada.

Fecha de resolución: 16 de diciembre de 2011.

Expediente: LSSI/10/136.

Inculpado: Domain Projets, Sociedad Limitada.

Fecha de resolución: 19 de diciembre de 2011.

Expediente: LSSI/10/183.

Inculpado: Comercio Electrónico Ojal, Sociedad Limitada.

Fecha de resolución: 16 de diciembre de 2011.

Los expedientes sancionadores fueron abiertos ante los indicios de vulneración de lo dispuesto en la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico.

Durante el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado los interesados podrán comparecer ante el Instructor, así como ejercer cualquier acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentran los expedientes. Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la citada Ley 30/1992, modificada por Ley 4/1999.

Madrid, 9 de enero de 2012.- El Subdirector General de Servicios de la Sociedad de la Información, Salvador Soriano Maldonado.

ID: A120001268-1